

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 3 de noviembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1773/20 RGEP 25197

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Se pregunta cómo valora el servicio de Inspección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Presidencia, sino de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 1774/20 RGEP 25198

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia.

Objeto: Se pregunta cuándo va a empezar a funcionar el Observatorio del

Agua incluido en el Plan Estratégico 2018-2030 del Canal de Isabel II.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Presidencia, sino de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 3 de noviembre de 2020 EL PRESIDENTE,